EL DIARIO VASCO .COM

Diputación y ayuntamiento de Donostia acuerdan evitar duplicidades en los autobuses

Algunas líneas de Lurraldebus se utilizan para viajes entre barrios de la ciudad, por lo que la entidad foral paga al año 650.000 euros

ANA VOZMEDIANO – 27/10/2016

La Diputación de Gipuzkoa y el ayuntamiento de San Sebastián han llegado a un acuerdo para crear un grupo de trabajo que analice un nuevo modelo a implantar que evite las duplicidades de recorrido entre los autobuses de Lurraldebus y los de la Compañía del Tranvía donostiarra.

Este acuerdo es la principal novedad del convenio firmado para este año en el que la entidad foral vuelve a aportar 650.000 euros a Dbus por las pérdidas estimadas por viajeros que utilizan las líneas de Lurraldebus para desplazarse dentro de la ciudad.

La Diputación, tal y como se hiciera ya en 2014 y en 2015, ha vuelto a ratificar en el convenio que pagará esta cantidad a lo largo de este 2016, pero las dos instituciones se proponen buscar un modelo que no exija estas compensaciones y que evite la duplicidad de recorridos.

Un nuevo modelo

La diputada de Movilidad y Ordenación del Territorio, la socialista Marisol Garmendia, firmante del acuerdo con el alcalde de Donostia, Eneko Goia, explicó que se ha decidido de forma expresa incluir una cláusula que no solo especifica que este pago se limita al 2016, sino también la necesidad de crear un grupo de trabajo con miembros de ambas instituciones.

«Lo que hemos hecho es fijar que el año que viene, en 2017, se establecerá el modelo de colaboración entre la Diputación Foral de Gipuzkoa y el ayuntamiento de San Sebastián dentro del término municipal donostiarra. Para ello es necesario constituir una comisión que analice las conclusiones del estudio concreto de duplicidades de tráficos urbanos por carretera, de aquellos con subida y bajada dentro del municipio de San Sebastián, elaborado por la Autoridad Territorial de Transporte de Gipuzkoa dentro del Estudio de Planificación del Transporte en Gipuzkoa».

Las líneas más afectadas son las que llegan a Hernani y alguna de Pasaialdea. La primera es utilizada por vecinos de Aiete, que se suben en el centro y bajan en su barrio, todo dentro del término municipal donostiarra. «La decisión que tomemos

va a estar siempre dentro de nuestra forma de actuar de colaboración y acuerdo. Pero desde el departamento foral creemos que hay que abordar soluciones que no perjudiquen a los vecinos y usuarios y no hagan necesarias estas compensaciones. Insisto, siempre dentro del análisis conjunto, que es el motivo de la creación de este grupo de trabajo que va a tener sus conclusiones el año que viene».

Esta coincidencia de recorridos no es nueva, aunque en el propio convenio firmado reconoce que la creación del billete único ha podido incrementar los perjuicios para Dbus, la Compañía del Tranvía donostiarra.

Así, se recuerda que en una situación en la que se ha apostado por el impulso del transporte público y del autobús, Lurraldebus atraviesa el término municipal donostiarra en sus recorridos. Si en algún momento podría ser un elemento de disuasión utilizar dos compañías con sistemas de pago diferentes, el billete único favorece que se pueda optar por Lurraldebus en función de cuál es el autobús que más se adecua a sus necesidades.

«Los cambios han supuesto una modificación en la percepción por parte de la ciudadanía sobre la oferta de transporte disponible. La puesta en marcha de la Mugi incrementó esa sensación y provocó que se fijase esa indemnización, pero el modelo se puede cambiar».